

INFORMACION CONTABLE



AGENCIA MUNICIPAL DE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO DE HERMOSILLO SONORA

Estado de Situación Financiera

Utr. supervisor

Rep. rptEstadoSituaciónFinanciera

Fecha y 05/jun./2023

hora de Impresión 02:01 p. m.

Al 31/mar./2023
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO		2023	2022	CONCEPTO		2023	2022
ACTIVO				PASIVO			
ACTIVO CIRCULANTE				PASIVO CIRCULANTE			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES		\$2,773,786.04	\$2,688,451.35	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$1,042,456.30	\$1,903,314.94
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES		\$11,591,570.05	\$4,724,510.17	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$0.10	\$0.10
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		\$41,858.43	\$5,979.63	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS		\$0.00	\$0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO		\$0.00	\$0.00
ALMACENES		\$3,615,284.80	\$3,615,284.80	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES		\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O		\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		\$57,724.00	\$57,724.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO		\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes		\$18,080,223.32	\$11,091,949.95	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO		\$0.00	\$0.00
				Total de Pasivos Circulantes		\$1,042,456.40	\$1,903,315.04
ACTIVO NO CIRCULANTE				PASIVO NO CIRCULANTE			
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		\$0.00	\$0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO		\$0.00	\$0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO		\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN		\$1,889,048.83	\$0.01	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES		\$26,622,777.62	\$26,495,177.62	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO		\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES		\$65,120.80	\$7,120.80	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O		\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE		-\$7,658,536.90	-\$7,658,536.90	PROVISIONES A LARGO PLAZO		\$556,422.33	\$556,422.33
ACTIVOS DIFERIDOS		\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes		\$556,422.33	\$556,422.33
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO		\$0.00	\$0.00	Total del Pasivo		\$1,598,878.73	\$2,459,737.37
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES		\$0.00	\$0.00				
Total de Activos No Circulantes		\$20,918,410.35	\$18,843,761.53	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
Total del Activo		\$38,998,633.67	\$29,935,711.48	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		\$1,786,760.23	\$1,786,760.23
				APORTACIONES		\$1,786,760.23	\$1,786,760.23
				DONACIONES DE CAPITAL		\$0.00	\$0.00
				ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		\$0.00	\$0.00
				HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO		\$35,612,994.71	\$25,689,213.88
				RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)		\$9,923,780.83	\$1,062,537.08
				RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		\$25,689,213.88	\$24,636,676.80
				REVALUOS		\$0.00	\$0.00
				RESERVAS		\$0.00	\$0.00

*Importe Basados en Saldos Iniciales



AGENCIA MUNICIPAL DE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO DE HERMOSILLO
SONORA

Estado de Situación Financiera

Al 31/mar./2023
(Cifras en Pesos)

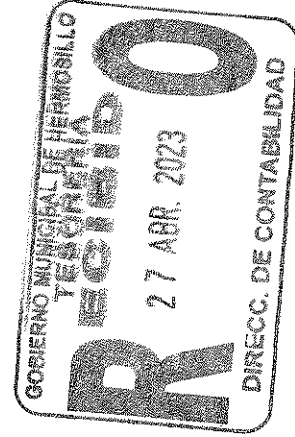
Usu: supervisor
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Fecha y hora de Impresión | 05/jun /2023
02:01 p. m.

CONCEPTO	2022	2023	CONCEPTO	2022	2023
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		\$0.00
					\$0.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA		\$0.00
			RESULTADO POR POSICION MONETARIA		\$0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS		\$0.00
					\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio		\$37,399,754.94
					\$27,475,974.11
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio		\$38,998,633.67
					\$29,935,711.48

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

M.E.R. CARLA NEUDERT CORDOVA
DIRECTORA GENERAL



*Importe Basados en Saldos Iniciales

AGENCIA MUNICIPAL DE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO DE HERMOSILLO

Estado de Actividades

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2023

(Cifras en Pesos)

Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión		
Impuestos	23,205,194	1,983,356
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	2,765,590	91,089
Productos	20,210,473	0
Aprovechamientos	0	1,294
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	159,511	1,791,372
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	69,620	99,601
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	13,515,459	70,801,526
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	13,515,459	70,801,526
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	36,720,653	72,784,882
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	26,796,872	65,063,446
Materiales y Suministros	7,076,039	28,705,719
Servicios Generales	2,960,024	14,293,172
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,760,809	22,064,555
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	0	0
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	6,668,900
Total de Gastos y Otras Pérdidas	26,796,872	71,732,346
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	9,923,781	1,052,536

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

M.E.R. CARLA NEUBERT CORDOVA
DIRECTOR GENERAL



AGENCIA MUNICIPAL DE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO DE HERMOSILLO

Estado de Variación en la Hacienda Pública

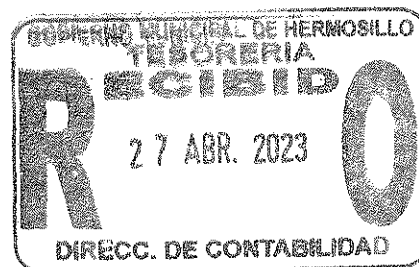
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2023

(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2022	1,786,760				1,786,760
Aportaciones	1,786,760	0	0	0	1,786,760
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2022		24,636,677	1,052,537		25,689,214
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	1,052,537	0	1,052,537
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	24,636,677	0	0	24,636,677
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2022	1,786,760	24,636,677	1,052,537	0	27,475,974
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2023	0				0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023		0	9,923,781		9,923,781
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	9,923,781	0	9,923,781
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023				0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023	1,786,760	24,636,677	10,976,318	0	37,399,755

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

M.E.R. CARLA NEUBERT CORDOVA
DIRECTORA GENERAL

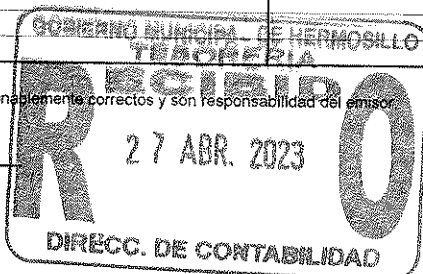


AGENCIA MUNICIPAL DE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO DE HERMOSILLO
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2023
(Cifras en Pesos)

ACTIVO	Concepto	Origen	Aplicación
Activo Circulante		0	9,062,922
Efectivo y Equivalentes		0	6,988,273
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		0	85,335
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		0	6,867,060
Inventarios		0	35,879
Almacenes		0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		0	0
Otros Activos Circulantes		0	0
Activo No Circulante		0	2,074,649
Inversiones Financieras a Largo Plazo		0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		0	1,869,049
Bienes Muebles		0	127,600
Activos Intangibles		0	58,000
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		0	0
Activos Diferidos		0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		0	0
Otros Activos no Circulantes		0	0
PASIVO		0	860,859
Pasivo Circulante		0	860,859
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		0	860,859
Documentos por Pagar a Corto Plazo		0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo		0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		0	0
Provisiones a Corto Plazo		0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo		0	0
Pasivo No Circulante		0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo		0	0
Deuda Pública a Largo Plazo		0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		0	0
Provisiones a Largo Plazo		0	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		9,923,781	0
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		0	0
Aportaciones		0	0
Donaciones de Capital		0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		9,923,781	0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		9,251,028	0
Resultados de Ejercicios Anteriores		672,753	0
Revalúos		0	0
Reservas		0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		0	0
Resultado por Posición Monetaria		0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

M.E.R. CARLA NEUDERT CORDOVA
DIRECTORA GENERAL



AGENCIA MUNICIPAL DE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO DE HERMOSILLO
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos	36,720,653	72,784,883
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	13,376,201	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	2,765,590	0
Productos	20,210,473	91,089
Aprovechamientos	0	1,294
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	159,511	1,791,372
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración	69,620	99,601
Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	139,258	70,801,526
Otros Orígenes de Operación	0	0
Aplicación		
Servicios Personales	34,560,669	71,732,346
Materiales y Suministros	7,058,783	28,705,719
Servicios Generales	2,959,477	14,293,172
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	16,760,696	22,064,555
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	7,781,713	6,668,900
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	2,159,984	1,052,537
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	990,342
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,074,649	3,624,654
Bienes Muebles	1,889,049	0
Otras Aplicaciones de Inversión	127,600	881,972
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	58,000	2,742,682
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	-2,074,649	-2,634,312
Origen		
Endeudamiento Neto	0	556,422
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación		
Servicios de la Deuda	0	57,983
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	57,983
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	85,335	-1,083,335
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	2,688,451	3,771,787
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	2,773,786	2,688,451

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

M.E.R. CARLA NEUDERT CORDOVA
DIRECTORA GENERAL



AGENCIA MUNICIPAL DE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO DE HERMOSILLO
Informe sobre Pasivos Contingentes
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2023
(Cifras en Pesos)

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:

Cuenta	Concepto	Importe
	NADA QUE MANIFESTAR	
	TOTAL	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del

CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2023

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Cifras en pesos)

Municipio de: Hermosillo, Sonora.

Fecha: al 31 de marzo del 2023.

Órgano paramunicipal:

AGENCIA MUNICIPAL DE ENERGIA Y CAMBIO CLIMATICO DE HERMOSILLO.

M.E.R. CARLA NEUDERT CÓRDOVA

Administración: 2021-2024

Con el propósito de dar cabal cumplimiento con los artículos 46 Fracción I inciso g, 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (CONAC), hacemos acompañar a los Estados Financieros presentados en la cuenta pública del cierre del ejercicio presupuestal del año 2023.

a) Notas de Gestión Administrativa

1. Autorización e Historia

En febrero del 2005 mediante sesión ordinaria del Ayuntamiento publicada en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora del 31 de Marzo de 2005 se acordó la extinción y liquidación del contrato de fideicomiso sobre el que debía operar el Fideicomiso (Organismo operador de la función de Alumbrado Público de Hermosillo hasta el 30 de abril del 2005), a partir de la abrogación el Acuerdo de Creación en mayo de 1999 y su modificación de abril del 2003.

En consecuencia de lo anterior, dichos acuerdos resultan en la transformación de la figura del Organismo operador de un fideicomiso a un nuevo Organismo descentralizado de la Administración municipal, estableciéndose a su vez los lineamientos de operación del mismo a partir del 30 de abril del 2005.

El 26 de Noviembre de 2017 se autorizó por Cabildo del Municipio de Hermosillo la Concesión del Servicio de Alumbrado Público, por tal motivo se abrió cuenta de Fideicomiso el cual Registra el Municipio en el Banco Multiva, la empresa ganadora creo la empresa Concesionaria de Alumbrado de Hermosillo, S.A. de C.V.

En la entrada de la administración 2018-2021 se realizaron distintas evaluaciones de los procedimientos de trabajos administrativos y técnicos realizados, en donde se encontraron diferentes anomalías técnicas y administrativas, por lo que esta administración toma la decisión de trabajar con un despacho jurídico para revisar los temas legales de la cancelación del contrato, así como con el colegio de Ingenieros eléctricos de Sonora (COLSIME) para que se realizará una evaluación al avance del trabajo de las instalaciones que se llevaba en su momento, los ingenieros acompañados de un perito

eléctrico así como de un notario para dar fe de hechos de lo encontrado, después de esto se determina que el único que podría prestar el servicio de Alumbrado Público al municipio de Hermosillo y sus Zonas Rurales Orientes y Ponientes sería el Organismo de Alumbrado Público de Hermosillo, puesto que la compañía no contaba con los certificados de Inicio de Operación.

De ahí en adelante todo el año 2019 el Organismo de Alumbrado Público se hizo cargo y sigue asiéndose cargo del servicio de Alumbrado de la ciudad y sus Zonas Rurales Orientes y Ponientes, trabajando siempre bajo los objetivos establecidos en el Plan Municipal e Institucional.

En el año 2020 el municipio logro tener un acuerdo motivo del contrato de cancelación de la concesionaria, en donde solo se les pagaría lo que realizaron de la inversión de reconversión en costos más reales de acuerdo a los materiales que instalaron, derivado de este contrato la entidad de alumbrado público recibe la instrucción de apoyar con el 60% del diferencial DAP-SAP para el pago del dichas facturas.

La agencia sigue haciéndose cargo desde el día uno de su administración de la prestación del servicio de Alumbrado Público de Hermosillo así como su mantenimiento y la creación de nuevos proyectos de Alumbrado público, como también los Programas de Energías Renovables.

Mediante Acuerdo de Creación publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora del 31 de marzo de 2005, se crea la entidad denominada Alumbrado Público de Hermosillo.

Con fecha 23 de diciembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, numero 51 sección III Tomo CCVIII, Acuerdo que crea el organismo público descentralizado de la Administración Publica municipal, Agencia Municipal de Energía y Cambio Climático.

En cuanto a la Estructura orgánica, informamos que aun y cuando el objeto y funciones del organismo se ampliaron como Agencia Municipal de Energía y Cambio Climático, no ha sufrido cambios durante el ejercicio 2023, es decir es igual que la que se tenía cuando era Alumbrado Publico

2. Panorama económico y Financiero

Parte fundamental en el desarrollo de las actividades de la Entidad es el Derecho de Alumbrado Público (DAP), mismo que sirve para hacer frente a todas las actividades concernientes al alumbrado público del municipio de Hermosillo. A finales del ejercicio 2021 se presentó a cabildo un análisis financiero en relación con la tarifa establecida de cobro en relación con la inflación, llegando a la conclusión reconocer una pérdida del poder adquisitivo de los importes cobrados de DAP en un 20 % en el normal y un 34.5 % en la social. Como resultado de lo anterior se autorizó el nuevo incremento a partir del ejercicio 2023 quedando en \$ 60.00 pesos mensuales en tarifa normal y \$ 18 pesos mensuales en tarifa social.

Un aspecto importante que ha afectado las finanzas en el manejo del DAP es en lo referente a factores externos de la Entidad que es el incremento de la TIEE, la cual sirve como base para el cobro de los intereses que se tienen que cubrir debido al adeudo contraído en administraciones pasadas por la cancelación del contrato de servicio de alumbrado público, que anteriormente fue concesionado a un particular.

3. Organización y Objeto Social

a) De conformidad con su constitución y objeto, la Agencia Municipal de Energía y Cambio de Hermosillo, es un organismo descentralizado de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, y en su artículo 4, se señalan como objetivos los siguientes:

- I. Planear y programar en el ámbito de su jurisdicción; así como, estudiar, proyectar, presupuestar, construir, rehabilitar, ampliar, operar, administrar, conservar, mejorar y modernizar la prestación del servicio de alumbrado público en el Municipio de Hermosillo para incrementar la seguridad con visión de ahorro de energía;
- II. Planear, programar, presupuestar y ejecutar proyectos relacionados al servicio de alumbrado público, al fomento de generación de energía eléctrica por fuentes renovables, a medidas de eficiencia energética y a acciones de mitigación del cambio climático;
- III. Administrar e invertir los recursos provenientes de la recaudación que realice el Ayuntamiento por sí mismo, por conducto de la Comisión Federal de Electricidad o de algún otro, por concepto de Derecho de Alumbrado Público (DAP);
- JV. Administrar e invertir los recursos que aporte el H. Ayuntamiento de Hermosillo, para que sean aplicados al gasto corriente de la entidad y al gasto de inversión de los programas y proyectos de modernización, eficiencia y ampliación del Servicio de Alumbrado Público;
- V. Administrar e invertir los recursos que aporte el Ayuntamiento a su patrimonio por concepto de ahorro en el gasto de energía eléctrica, derivado de las acciones implementadas por el Organismo, para que sean aplicados en los programas y proyectos de generación de energía eléctrica por fuentes renovables, eficiencia energética y/o cambio climático;
- VI. Formular u obtener el padrón de beneficiarios del servicio de alumbrado público y mantenerlo actualizado; para constituir en un programa permanente la inspección y verificación;
- VII. Proponer al Ayuntamiento la tarifa correspondiente al derecho por el servicio de alumbrado público;
- VIII. Realizar las gestiones necesarias para acceder a financiamientos para aplicarlos a inversión pública productiva y lograr la mejor prestación del servicio de alumbrado público y la implementación de programas para incentivar la generación de energía eléctrica por medio de fuentes renovables;
- IX. Realizar por sí o por terceros las obras necesarias para la prestación de alumbrado público conforme a la legislación aplicable;
- X. Celebrar con personas de los sectores público, social o privado, los acuerdos de voluntades necesarios para el cumplimiento de sus atribuciones, en los términos legales;
- XI. Elaborar los programas y presupuestos anuales de ingresos y egresos del organismo;
- XII. Informar trimestralmente al Ayuntamiento de las labores y programas realizados por el organismo;

- XIII. Desarrollar programas de capacitación y adiestramiento para el personal;
- XIV. Promover entre la ciudadanía y especialmente entre fraccionadores programas de ahorro, modernización y uso eficiente del servicio de alumbrado público;
- XV. Desarrollar proyectos de generación de energía por fuentes renovables; siempre que se garantice que, con ello, no se interrumpa la prestación del servicio de alumbrado público y el suministro eléctrico en los edificios públicos municipales;
- XVI. Elaborar proyectos y planos eléctricos y de alumbrado público específico, los que podrá enajenar a particulares;
- XVII. Participar en la recepción de fraccionamientos, certificando y haciendo las observaciones y recomendaciones respecto a las instalaciones de alumbrado público a fin de verificar si se cumple o no, en cada caso, con la normatividad aplicable, si se emplean medios ahorradores de energía y si las instalaciones armonizan con el entorno; Incentivar la inversión en proyectos energéticos por parte de la iniciativa privada y del sector público, ya sea en asociación o de manera independiente;
- XVIII. Ser un enlace con los órganos reguladores del sector energético y realizar las gestiones para las iniciativas y proyectos energéticos del municipio, en concordancia con la regulación federal y estatal vigente;
- XIX. Contactar y participar en asociaciones energéticas y de medio ambiente, así como vincularse con instituciones educativas para el cumplimiento de los objetivos del organismo;
- XX. Desarrollar, proponer y ejecutar programas de generación de energía eléctrica por medio de fuentes renovables para su implementación en viviendas y microempresas, teniendo como objetivo el ahorro en el consumo eléctrico;
- XXI. Realizar diagnósticos energéticos, conforme a las tarifas aplicables, en viviendas y edificios del sector público, privado y social;
- XXII. Evaluar el potencial de las fuentes de energía convencional y renovable del Municipio;
- XXIII. Llevar un inventario de equipos y sistemas energéticos del Municipio;
- XXIV. Promover, por medio de las respectivas campañas de difusión y comunicación las medidas de eficiencia energética y ahorro de energía, así como acciones para mitigar los efectos del cambio climático, orientando la acción municipal para alcanzar sociedades inclusivas y con perspectiva de género.
- XXV. Planear, organizar y ejecutar programas para mejorar el uso y aprovechamiento de los recursos energéticos de la administración pública municipal;
- XXVI. Proponer al Ayuntamiento, la ejecución de proyectos de generación de energía eléctrica por fuentes renovables para el aprovechamiento en el ahorro de energía de los edificios que ocupa la administración pública municipal;
- XXVII. Apoyar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal en la evaluación de las diferentes opciones de suministros de energía eléctrica;
- XXVIII. Apoyar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal en la instrumentación de medidas para el uso eficiente de la energía eléctrica y combustibles;
- XXIX. Monitorear permanentemente la información de todos los consumos de combustibles y electricidad, con base a la facturación de proveedores, para identificar oportunidades de optimización y ahorro;
- XXX. Fomentar y promover actividades y programas permanentes dirigidos a la mitigación del cambio climático;
- XXXI. Promover y sensibilizar la participación ciudadana y de los sectores público y privado en la elaboración de estrategias de mitigación ambiental;

- XXXII. Establecer y cuantificar los indicadores de efectividad e impacto de las acciones de mitigación y adaptación que se implementen por la Agencia Municipal de Energía y Cambio Climático;
- XXXIII. Coadyuvar en la elaboración del inventario municipal de emisiones de gases de efecto invernadero, para mantener actualizada, sistematizada y publicada la información que de éste se derive;
- XXXIV. Promover el fomento a la investigación, el desarrollo, la transferencia de tecnología y la innovación de las energías renovables y eficiencia energética, procurando. Su vinculación con los sectores productivos, con el fin de incrementar el uso de fuentes renovables en 1ª producción y consumo de energía;
- XXXV. Realizar seminarios, conferencias y capacitaciones con la participación de expertos en áreas energéticas y cambio climático;
- XXXVI. Celebrar los acuerdos, convenios o contratos con personas de los sectores público, social o privado, que sean necesarios para el cumplimiento de sus atribuciones, en los términos legales;
- XXXVII. Elaborar los programas y presupuestos anuales de ingresos y egresos;
- XXXVIII. Informar trimestralmente al Ayuntamiento sobre las labores y programas realizados por el organismo;
- XXXIX. Desarrollar programas de capacitación y adiestramiento para el personal; y
- XL Fomentar el otorgamiento de créditos o de cualquier otro tipo de esquemas de financiamiento relacionados con los fines de la Agencia.

La entidad de Alumbrado Público para su administración y funcionamiento cuenta con los siguientes órganos:

- a) Junta de Gobierno
- b) Consejo consultivo
- c) Director General
- d) Comisario Público

La Junta de Gobierno constituye el órgano de máxima autoridad de la Entidad para el cumplimiento de su objeto, fines, y tiene entre otras las siguientes atribuciones (las cuales se establecen en el acuerdo de creación del año 2005 del Organismo de Alumbrado Público en el Artículo 11):

- Establecer en el ámbito de competencia, los lineamientos y políticas en materia del servicio público y de energía.
- Determinar las normas y criterios conforme a los cuales habrá de prestarse el servicio público de alumbrado y los proyectos de energía.
- Resolver los asuntos que en materia de alumbrado público y energía ponga a su consideración el director general de la Entidad.
- Administrar el patrimonio de la Entidad
- Autorizar el presupuesto anual de Ingresos y Egresos

El comisario es designado por el Contralor Municipal, designación que recae en un profesionista con experiencia mínima de cinco años en Contabilidad y Administración.

- b) La principal actividad de la Agencia Municipal de Energía y Cambio Climático, es la prestación del servicio de alumbrado público.
- c) El ejercicio fiscal de las presentes notas a los estados financieros corresponde el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2023.
- d) El régimen jurídico de esta Agencia Municipal, de conformidad con el Acuerdo de Creación, en su artículo primero es un organismo descentralizado de la administración pública Municipal, con personalidad y patrimonio propio. El patrimonio de la Entidad se integra principalmente por los siguientes conceptos:
- Los bienes y derechos afectos al SAP (Pago del servicio de energía del sistema de alumbrado público), con que cuenta la unidad administrativa de alumbrado público.
 - Donaciones, subsidios y aportaciones de Gobiernos Municipales (H. Ayuntamiento de Hermosillo), Las aportaciones que realice el Ayuntamiento, relativo a la partida presupuestal aprobada y destinada a cubrir el SAP.
 - Los montos que se aporten por la recaudación que realiza la CFE, por concepto de Derecho de alumbrado público (DAP). Dicho monto dejó de ser parte de Alumbrado desde la concesión, yéndose directamente al fideicomiso con la administración 2015-2018, regresando con la administración 2018-2021, así manteniéndose para la administración 2021-2024.
- e) Las consideraciones fiscales principales de obligaciones de conformidad con la Constancia de situación fiscal, son las siguientes:
- Entero de retenciones mensuales de ISR, por sueldos y salarios.
 - Entero de retención de ISR por servicios profesionales. Mensual.
 - Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales.
- f) Estructura organizacional
- 1 Dirección General de la Agencia Municipal de Energía y Cambio Climático
- 1.1. Dirección de Mantenimiento de Alumbrado Público
 - 1.1.1. Subdirección de Mantenimiento
 - 1.1.2. Subdirección de Proyectos
 - 1.2. Dirección de Proyectos de Energía y Cambio Climático
 - 1.2.1. Subdirección de Fomento Ambiental y Cambio Climático
 - 1.2.2. Coordinación de Eficiencia Energética
 - 1.3 Dirección Administrativa
 - 1.3.1. Subdirección de Contabilidad
 - 1.3.2. Departamento de Control Documental
 - 1.3.3. Almacén
- g) Este organismo no forma parte de fideicomisos, ni de contratos análogos, ni mandatos.

4. Bases de preparación de los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, legislativo y judicial de la Federación, los Estados y la Ciudad de México, los Ayuntamientos de los municipios; los órganos Políticos-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del distrito Federal; las entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicaran para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

Durante los ejercicios de 2009 a 2014, el CONAC ha emitido diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en la cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrán aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpreto que los entes públicos de las entidades Federativas, entre otros tipo de entidades gubernamentales, tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificados y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos-contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gato
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogos de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables del Gasto

- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Principales Normas de Registro y Valoración del Patrimonio
- Indicadores para medir avances físico financieros

Asimismo el CONAC con fecha 16 de mayo de 2013, publico en el Diario Oficial de la Federación Acuerdo 1, donde determinan los plazos para que los municipios y los entes públicos de estos lleven a cabo las funciones que abajo se indican respecto la aplicación de la LGCG.

- Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable: (30 de junio de 2015)
- Realizar los registros contables con base en la Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio: (31 de diciembre de 2015)
- Generación en tiempo real de estados financieros: (30 de junio de 2015)
- Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo: (Para la correspondiente a 2015)

Los estados financieros de la Entidad han sido preparados de conformidad con lo establecido en la LGCG principalmente respecto al reconocimiento de las operaciones sobre la base de devengado, y a la estructura y cuentas de los estados financieros básicos; consecuentemente el marco de información financiera aplicado fueron los principios básicos de contabilidad gubernamental y las bases contables establecidas por la Entidad las cuales se describen más adelante y se habían venido aplicando en los ejercicios anteriores. La administración de la Entidad contempla a partir de junio de 2015 la aplicación de las disposiciones de la LGCG respecto a la preparación de su información financiera.

Conforme a lo anterior, las bases contables utilizadas por la Entidad fueron preparadas para cumplir con requerimientos normativos gubernamentales a que se está sujeta a la Entidad; en consecuencia, los estados financieros pueden no ser adecuados para otra finalidad.

LA INFORMACIÓN SE ELABORO CONFORME A LAS NORMAS:

- La Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Bases técnicas presupuestarias:

Las bases para realizar el registro, reconocimiento y la prestación de la información son en base a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como los lineamientos que se mencionan en los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El presupuesto de egresos e ingresos del Organismo se basa para su integración en la Ley de Hacienda Municipal con sus artículos 108 BIS y 108 BIS 1, donde se manifiesta el costo total de servicios de un año anterior (2021) y el costo total del servicio del año entrante (2023), en esto se agrega la recaudación del

Diferencial DAP-SAP proveniente del organismo de Agencia Municipal de Energía y Cambio Climático de Hermosillo, antes Alumbrado Público de Hermosillo a través de la Comisión Federal de Electricidad (C.F.E.), con quien el municipio y la entidad de estableció un convenio de recaudación para los años siguientes, que firma el Municipio de Hermosillo.

Realizando también un análisis de los estados financieros, sus cuentas y subgrupos de cuentas para determinar cuáles fueron los gastos generados en un año anterior.

Bases técnicas contables y patrimoniales:

Las bases contable y de patrimonio se rigen principalmente de los lineamientos y estados financieros que otorga la CONAC, dentro del Estado de situación financiera se puede observar toda la situación contable y el patrimonio obtenido correspondiente al final del ejercicio 2021 comparado con el Trimestre que se informa.

5. Políticas de Contabilidad significativas

a) Efectivo

El efectivo consiste en depósitos bancarios en cuentas de cheques. Al cierre de cada ejercicio, los sobregiros bancarios que en su caso resultaran, son reclasificados a las cuentas de pasivos que les corresponden.

b) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan los derechos de cobro provenientes de subsidios pendientes de cobro al H. Ayuntamiento de Hermosillo por presupuesto autorizado cuyo monto está pendiente de recibir en la Entidad.

c) Inventarios

Los inventarios incluyen principalmente material eléctrico y postes de alumbrado. Estos activos son registrados a su costo de adquisición, y son controlados por medio del sistema de inventarios perpetuos y valuados por el método de costos promedios.

d) Activo fijo

Los activos fijos se registran al costo de adquisición.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones menores a la planta y equipo se registran en los egresos que se incurren.

e) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos correspondientes a los subsidios del Gobierno Municipal son registrados por la Entidad al momento en que conoce el importe de los mismos, de acuerdo al presupuesto autorizado, registrándose como cuenta por cobrar el importe de los subsidios pendientes de recibir al cierre de cada mes.

f) Egresos

Los egresos se registran según las cantidades de efectivo que se afecten al desde el comprometido. De acuerdo a la Ley General de Contabilidad, la afectación al Presupuesto de Egresos se realiza de acuerdo a los momentos contables del gasto

g) Servicios personales

La nómina del personal contratado por la Entidad para llevar a cabo sus operaciones, es administrada por el H. Ayuntamiento de Hermosillo, pagándose directamente por este Ayuntamiento a los empleados; asimismo este ayuntamiento envía de manera quincenal a la Entidad orden de pago que incluye las diversas partidas presupuestales que entrega a dichos trabajadores. Con base en esta orden de pago. La Entidad registra ingreso por subsidio y a su vez el gasto por servicios personales por el mismo importe, detallándose en las cuentas de gasto por servicios personales por el mismo importe, detallándose en las cuentas de gastos los conceptos de nómina pagados a dicho personal.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La Agencia Municipal de Energía y Cambio Climático no cuenta con:

- a.- Activos en moneda extranjera.
- b.- Pasivos en moneda extranjera
- c.- Posición en moneda extranjera.
- d.- Tipo de cambio
- e.- Equivalentes en moneda nacional.

7. Reporte Analítico del Activo

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	29,935,711	219,837	358,548	29,797,001	-138,710
Activo Circulante	11,091,950	219,837	358,548	10,953,240	-138,710
Efectivo y Equivalentes	2,688,451	217,089	358,537	2,547,003	-141,448
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,724,510	10	10	4,724,510	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	5,980	2,738	0	8,717	2,738
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	3,615,285	0	0	3,615,285	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	57,724	0	0	57,724	0
Activo No Circulante	18,843,762	0	0	18,843,762	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	26,495,178	0	0	26,495,178	0
Activos Intangibles	7,121	0	0	7,121	0

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-7,658,537	0	0	-7,658,537	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

8. Este organismo no forma parte de fideicomisos, ni de contratos análogos, ni mandatos.

9. Reporte de Recaudación

MES	DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO (DAP)	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO (SAP)	DIFERENCIA MENSUAL (DAP-SAP)	DIFERENCIA ACUMULADA (DAP-SAP)	3.5% COMISIÓN S/SAP POR GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (CFE)	IVA COMISIÓN S/DAP 16%	TOTAL COMISIÓN SAP POR GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (CFE)	CFE DEPÓSITO MULTIVA	60% PAGO A CONCESIONARIA	PAGO A ALUMBRADO PÚBLICO HERMOSILLO
Enero	20,283,877.95	7,957,567.00	12,326,310.95	12,326,310.95	709,935.73	113,589.72	823,525.44	11,502,785.51	6,901,671.30	4,601,114.20
Febrero	16,988,957.67	8,457,692.00	8,531,265.67	20,857,576.62	594,613.52	95,138.16	689,751.68	7,841,513.99	4,704,908.39	3,136,605.60
Marzo	21,556,031.12	7,651,289.00	13,904,742.12	34,762,318.74	754,461.09	120,713.77	875,174.84	13,029,567.28	7,817,740.37	5,211,826.91
TOTAL	\$58,828,866.74	\$24,066,548.00	\$34,762,318.74		\$2,059,010.34	\$329,441.65	\$2,388,451.97	\$32,373,866.77	\$19,424,320.06	\$12,949,546.71

10. Informe sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 DE DICIEMBRE 2022 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	2,459,737.37	0.00	0.00	0.00	1,598,878.73	0.00	0.00
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	2,459,737.37	0.00	0.00	0.00	1,598,878.73	0.00	0.00
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Contingente XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0.00				
A. Crédito 1	0.00				
B. Crédito 2	0.00				
C. Crédito XX	0.00				

12.- Procesos de Mejora.

De acuerdo al desglose que se manifestó en estas notas de los estados financieros donde se plasman las decisiones financieras y operativas de la cuales pudo la entidad ser favorable y aplicarlas para el crecimiento de su patrimonio y sus finanzas se lograron tener una situación favorable económica y financiera para la entidad de alumbrado público, se realizaron mejoras en sus instalaciones ampliaciones de departamentos con personal y mobiliario para ser más eficientes y de calidad tener siempre una respuesta, se emplearon y mejoraron los departamentos de proyectos y mantenimiento para tener respuestas más rápidas y de calidad dentro de los proyectos que desarrolla la entidad de alumbrado público y su mantenimientos correctivos y preventivos.

También se tuvieron mejoras en el almacén con un sistema nuevo para realizar el trabajo de la entrega de material de manera integral con el área de mantenimientos quienes requieren el material.

La entidad sigue creciendo y mejorando sus procesos para mejorar y prestar un servicio eficiente y de calidad.

13.- Decisiones Financieras

Con respecto a la toma de decisiones financieras, se realizaron reparaciones a los sistemas de alumbrado público, así como circuitos que se encontraban en servicios directos pasaron a ser medidos, también se terminaron algunas reconversiones pendientes, todo esto para que la entidad pague menos por el servicio de energía eléctrica y puede obtener más recaudación del DAP así como el aumento en el cobro, autorizado para el ejercicio 2023.

14.- Eventos posteriores al cierre.

Sin modificaciones al 31 de marzo de 2023.

16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

Los estados financieros de la Cuenta Pública del Organismo Paramunicipal de Alumbrado Público de Hermosillo, son responsabilidad de La Junta de Gobierno de la Entidad, la Dirección General y el Departamento Administrativo, comprendido este último por la Dirección Administrativa y la Subdirección de Contabilidad del Organismo, ya que los antes mencionados están involucrados en la realización y revisión de la Cuenta Pública.

b) Notas de Desglose

1) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

2.1.- Rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones, aportaciones y transferencias, subsidios así como otras ayudas y asignaciones:

A continuación se presentan los montos totales registrados en las cuentas y subcuentas de ingresos y otros beneficios:

Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	Importe
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$2,765,590.31
DERECHOS	\$20,095,540.60

PRODUCTOS	\$114,932.30
APROVECHAMIENTOS	\$159,511.42
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$69,619.85
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$13,515,458.30
TOTAL	\$36,720,652.78

INGRESOS DE GESTION

Derechos.

Corresponde al ingreso obtenido por la recaudación del Impuesto de Derecho de Alumbrado Público (DAP) en donde la entidad e alumbrado público tiene un contrato y paga el 3.5% del derecho de alumbrado público a Comisión Federal de Electricidad por la recaudación y administración del recurso siendo CFE quien deposita a la entidad de Alumbrado Público el Remanente después del pago a este Organismo (CFE) por el consumo de energía eléctrica, La entidad de alumbrado público presupuestó un ingreso muy por debajo de lo obtenido, esto fue por el convenio de cancelación en donde se pretendía tener solo el 40% y se pronosticaba un TIEE alta por lo que se estimó un millón por mes, sin embargo en el mes que comenzó la pandemia del Covid-19, bajo la TIEE, ayudando a que la entidad obtuviera un mayor recurso de lo esperado, sin embargo este ejercicio 2023 ha incrementado considerablemente y nos hemos visto afectados económicamente por esta situación, cuenta que hoy no se utiliza ya que se está registrando en Subsidios recibidos por el municipio por registros contables, solicitados por el H. Ayuntamiento de Hermosillo para solventar temas de auditorías por ISAF.

Productos de tipo corriente.

Corresponde a intereses ganados.

Indemnizaciones o Aprovechamientos de tipos corriente.

Corresponden a reposición de daños al alumbrado público, es decir Robos y Choques que genera el ciudadano al sistema eléctrico de las instalaciones.

Ingresos por venta de Bienes y Servicios.

Corresponde a venta de materiales usados que se retiran por la reconversión del sistema de vapor de sodio y aditivo metálico a un sistema LED o por reparación, así como la venta de algunos equipos hidráulicos como grúas que se lleguen a encontrar en condiciones deplorables y ya no sea posible su uso, todo esto evaluado por las áreas correspondientes.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRASFERENCIAS DE RECURSOS.

Subsidio.

Corresponden a los Subsidios por parte del Municipio de Hermosillo al Organismo de Agencia Municipal, información que se detalla en el punto de Derechos.

2.2.- Información de manera agrupada de otros ingresos.

Este organismo no cuenta con otros ingresos que no sean los antes mencionados en el punto número 2.1 del apartado de ingresos

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.

1.-Cuentas de gastos de funcionamiento, transferencia, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y perdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que representen en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$34,560,669.27
Servicios personales	\$7,058,782.98
Materiales y suministros	\$2,959,477.01
Servicios generales	\$16,760,695.92
INVERSIÓN PÚBLICA	\$1,889,048.82
Inversión Pública no Capitalizable	\$1,889,048.82
Total de Gastos y Otras pérdidas	\$36,449,718.09

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Activo

1.1.-Efectivo y Equivalentes

Al 31 de marzo del 2023, el Organismo presenta un saldo en la cuenta de efectivo y equivalentes de \$2,765,453.15, desglosado de la siguiente manera:

INSTITUCION/CUENTA	SALDO AL 31-03-2023
Bancomer 0135182700	\$370,541.55
Bancomer 0114597265	\$.12
Bancomer 0114757653	\$191,352.60
Bancomer 0116257909	\$1,326,553.65
Bancomer 0118341303	\$86,445.04
Bancomer 0118488576	\$790,560.19

1.2.-Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes.

Al 31 de marzo del 2023 se tiene un monto de \$11,591,570.05, correspondiente al saldo de la subcuenta de Inversiones Financieras de Corto Plazo por \$9,032,869.07, al saldo de las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo \$50,766.50, Deudores por anticipo de Tesorería por \$2,379,736.00, saldo de Otros Derechos a recibir efectivo por \$125,054.77 corresponde principalmente a los deudores de los convenios de robos y choques, Contribuciones por recuperar a corto plazo por \$743.71. Se decidió transferir a cuentas de orden el saldo de la deuda que tenía el municipio con la entidad de Alumbrado Público por el importe aproximado de \$27,174,788.76, hasta que el municipio realice lo conducente a través de Cabildo y notifique a la entidad de la decisión tomada (2020), correspondiente al Municipio.

1.3.- Almacén.

En la cuenta de Almacén se puede observar que esta Agencia Municipal de Energía y Cambio Climático de Hermosillo, presenta un saldo de \$3,615,284.80 al 31 de marzo de 2023.

1.4.- Elaborar de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir.

Por otra parte en la partida de Derechos a recibir por bienes o servicios, se compone de anticipos a proveedores por \$5,979.63, corresponden a anticipos de ejercicios anteriores, los cuales estamos en proceso de iniciar con la recuperación de los mismos.

Se tiene un total de activos circulantes al cierre del primer trimestre 2023: \$18,080,223.32.

1.5.- Bienes disponibles para su transformación, que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios.

Con respecto a los Bienes que se encuentran dentro de inventarios, este Organismo si cuenta con bienes dentro de un inventario que pasan a ser parte del Almacén, como son los materiales que utilizan para los procesos operativos correspondientes, los cuales si llevan un método de valuación el cual es valuados por el método de costos promedios.

Inversiones Financieras

1.6.- Al 31 de marzo de 2023, se cuentan con Inversiones Financieras a Corto plazo, en la Institución bancaria BBVA, los cuales al 31 de marzo de 2023 presenta un saldo de \$9,032,869.07, cabe mencionar que el recurso tiene disponibilidad inmediata.

La entidad de Alumbrado Público no cuenta directamente con un fideicomiso, sin embargo el municipio de Hermosillo en el año 2020 en el mes de febrero firma un fideicomiso para el pago de la deuda de la cancelación de la concesionaria, dentro del cual se estableció que para el pago de esta deuda se utilizaría el 60% del diferencial DAP-SAP (Recurso pertinente de la entidad de Alumbrado Público de Hermosillo) el resto lo pagaría el Municipio de Hermosillo.

1.7.- Cuentas de inversiones, Participaciones y Aportaciones de capital.
Durante el ejercicio 2023, no se presentaron variaciones en estas cuentas.

1.8.- Bienes muebles e inmuebles e intangibles.

ACTIVO NO CIRCULANTE	
BIENES INMUEBLES	\$1,889,048.83
BIENES MUEBLES	\$26,622,777.62
ACTIVO INTANGIBLES	\$65,120.80
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORT. ACUM	\$-7,658,536.90
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	\$20,918,410.35

Bienes Inmuebles.

Dentro de las cuentas de Bienes inmuebles se tiene un monto en las partidas de construcciones de dominio público de \$1,889,048.83 que corresponde a Obras realizadas en el ejercicio 2023, principalmente corresponde a la Segunda Etapa de la Comandancia Norte.

Bienes Muebles.

Dentro de bienes muebles podemos ver el resultado de las decisiones financieras tomadas para incrementar la maquinaria de la entidad, con la adquisición de una zanjadora para el área de mantenimiento para brindar una mejor prestación del servicio.

1.9.- Activos Intangibles.

El monto de los activos intangibles registrados es de \$65,120.80, que corresponde a la adquisición del sistema de Contabilidad Gubernamental Indetec.

1.10.- Estimaciones y Deterioros.

Al 31 de marzo de 2023, el saldo que se refleja por la cantidad de \$7,658,536.90, corresponde a que se llevó a cabo el análisis a los activos fijos para determinar la Depreciación acumulada, solicitando la autorización de la Junta de Gobierno para realizar las afectaciones a los resultados de los ejercicios anteriores.

1.11.- Otros Activos.

En la cuenta de otros Activos no se tienen registros.

Total de Activos No Circulante: \$20,918,410.35

Pasivos (2)

2.1.- Relación de cuentas y documentos por pagar., 2.2. Recursos en Fondos de Bienes de Terceros en administración y/o en garantía a corto y largo plazo y 2.3. Cuentas de pasivos diferidos y otros.

NOMBRE DE LA EMPRESA, INSTITUCIÓN O ENTE PÚBLICO	PLAZO	MENOR O IGUAL A 90 DIAS	180 DIAS	MENOR O IGUAL A 365 DIAS
PASIVO		1,598,878.73		
PASIVO CIRCULANTE		1,042,456.40		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		1,042,456.40		
Servicios personales por pagar a corto plazo		0.00		
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	30 DIAS	2,470.37		
Eléctrica Lux, S.A. de C.V.	30 DIAS	1,470.37		
Deudas por adquisición de Bienes y Contratación de servicios por pagas a CP	30 DIAS	1,000.00		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A C.P.		390,636.18		
Impuesto sobre el producto del trabajo ISPT	CONVENIO	220,536.85		
Retención de I.S.R. por Honorarios	30 DIAS	7,077.94		
Retención de I.S.R. por arrendamiento	30 DIAS	210.00		
Servicio Médico ISSSTESON	30 DIAS	191,978.14		
Cuota Sindical	30 DIAS	586.23		
Infonacot	30 DIAS	10,434.65		
ISR asimilados a salarios	30 DIAS	0.45		
Prestamos Empleados	30 DIAS	4,896.31		
Infonavit	30 DIAS	-47,929.34		
Inspección y vigilancia		2,844.83		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		631,694.09		
José Aranda Aramburo	CREDITO	36.00		
ICR, S.A. de C.V.	30 DIAS	330.50		
Ferretería La Rumba, S.A. de C.V.	30 DIAS	1,325.21		
Nueva Wal Mart de México, S. de R. L. de C.V.	30 DIAS	0.11		
BERENICE BELEM VELAZQUEZ CRUZ	FISCALIA			489,864.53
Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.	30 DIAS	-1,094.83		
Tornillos y Mangueras de Sonora, S.A. de C.V.	30 DIAS	121.17		
SILUX CONSTRUCTORA SA DE CV	FISCALIA			93,613.16
COSTCO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	INMEDIATO	-0.02		
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA	30 DIAS	902.00		
CASA LEY, SA DE CV	INMEDIATO	3.00		
PROVEEDOR DEL HERRERO	INMEDIATO	-14,680.16		
COMERCIANTES ASOCIADOS EN HERMOSILLO, S.A.	30 DIAS	373.09		
JOSE RODOLFO TOLANO MARQUEZ	30 DIAS	5,568.00		
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	30 DIAS	0.02		
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	30 DIAS	1,919.88		
VICTOR ALFONSO OJEDA FAVELA	30 DIAS	2,688.30		

MUNICIPIO DE HERMOSILLO	INMEDIATO	0.91		
GABRIEL BECERRA VALDEZ	30 DIAS	0.01		
TIENDAS DE AUTOSERVICIO DEL NORTE	30 DIAS	-600.00		
BANQUETES Y SERVICIOS DE ALQUILER	INMEDIATO	2,784.00		
PLASTICOS Y RESINAS	30 DIAS	-1,250.00		
AD SISTEMAS SOLUCIONES EN TI SA DE CV	INMEDIATO	-5,800.00		
Servicios y Distribuciones AYALA SA de CV	30 DIAS	0.02		
Cito's Lubricantes, S.A. de C.V.	30 DIAS	1,002.24		
Electro Iluminación y Proyectos de Occidente, S.A.	30 DIAS	0.05		
ZOOM VIDEO COMMUNICATIONS INC	30 DIAS	52.52		
ALONSO NORIEGA SAMANIEGO	30 DIAS	108.00		
ELECTROINSUMOS GMBH SA DE CV	30 DIAS	0.03		
NOE ZAMORA SOTO	30 DIAS	394.99		
MARIA TERESA ZAZUETA ZAMORA	30 DIAS	0.05		
LUIS FERNANDO GUTIERREZ PEREZ	30 DIAS	0.20		
SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO SA DE CV	30 DIAS	311.32		
HIRAM DAVID GONZALEZ SALCIDO	30 DIAS	6,849.92		
CYNTHIA YUVITZA ACUÑA RAMIREZ	30 DIAS	90.00		
Alimentos Soles, S.A de C.V.	30 DIAS	166.82		
REYES ANDRES SANDOVAL QUEZADA	30 DIAS	0.51		
LUZMILA FELIX MENDEZ	30 DIAS	0.80		
AUTOSERVICIO ROSALES SA DE CV	30 DIAS	39,999.25		
LBS GUADALAJARA S DE RL	30 DIAS	0.10		
ECO BAY HOTEL S.A. DE C.V.	30 DIAS	0.02		
INGENIEROS DE LA INDUSTRIA	30 DIAS	13,920.00		
ABPCM SA DE CV	INMEDIATO	-7,308.00		
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		0.1		
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		0.1		
CONVENIO ISSSTESON	CONVENIO	0.1		

El Organismo se encuentra con la facultad de pagar la mayor parte de las deudas registradas, como Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo con un monto registrado de \$390,636.18, así como crédito de empresas en combustible para la agencia, las subcuentas que no se encuentra en condiciones de pagar este Organismo son Otras cuentas por pagar a corto plazo, que son proveedores de la Administración 2015-2018, de los cuales las cantidades más fuertes proviene de cuentas que se encuentran en proceso de revisión ante el Organismo de anticorrupción, así como la Subcuenta Documentos por pagar, se aprobó por Junta de Gobierno el día 08 de marzo cancelarlas de cuentas por pagar y enviarlas a cuentas de orden para una presentación de Estados Financieros de una manera real y eficiente.

En esta tabla podemos observar los gastos por cuentas de la entidad como son Servicios Personales, la cual consiste en el pago de la nómina, en este apartado se agregó el pago de nómina por concepto de trabajadores eventuales nomina la cual contaba la entidad, se cuenta también con la partida de Materiales y Suministros, en esta se plasma el gasto de los materiales y todos los suministro para que la entidad utiliza para atención de reportes así como cumplimiento de sus metas de reparaciones y mantenimientos preventivos.

También se tiene la cuenta se servicios generales en la cual se pagan todos los servicios de los cuales requiere la agencia para sacar adelante sus metas.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.

3.1.- Modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO	
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
APORTACIONES	\$1,786,760.23
TOTAL PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$1,786,760.23
PATRIMONIO GENERADO	
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO O DESAHORRO)	\$9,923,780.83
RESULTADOS DEL EJERICICIOS ANTERIORES	\$25,689,213.88
TOTAL PATRIMONIO GENERADO	\$35,612,994.71
EXCESO O INSUFICIENCIA DE ACTUALIZACION	\$0.00
TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$35,612,994.72

3.2 Monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

El saldo del Patrimonio al 31 de marzo del 2023, registrado es de \$1,786,760.23, no presenta modificaciones.

Los montos de las subcuentas que contribuyen al patrimonio generado y la Hacienda Pública se desglosan en la siguiente tabla:

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
APORTACIONES	1,786,760.23	1,786,760.23
TOTAL PATRIMONIO CONTRIBUIDO	1,786,760.23	1,786,760.23

El Patrimonio Contribuido.

Lo constituyen las aportaciones por \$1,786, 760.23;

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

4.1.-Efectivo y equivalentes.

Al 31 de diciembre de 2022 el saldo registrado era por el monto de \$3,771,786.77
Al 31 marzo del 2023 el saldo registrado fue por \$2,688,451.35.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
CONCEPTO	2023	2021
Efectivo	\$ 332.89	\$ 8,332.89
Bancos/Tesorería	\$ 2,668,118.46	\$ 3,767,505.09
Bancos/Dependencias y otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos a terceros	0	0
Otros efectivos y equivalentes	0	0
TOTAL	\$ 2,668,451.35	\$ 3,771,786.77

Al 31 de marzo de 2023, se presentan las adquisiciones con respecto del ejercicio 2021.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
CONCEPTO	2022	2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso		
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Publico	0.00	1,889,048.82

Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Bienes Muebles		
Mobiliarios y equipo de Administración	465,288.48	0.00
Mobiliario y equipo Educacional recreativo	0.00	0.00
Equipo instrumental médico y de laboratorio	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de transporte	164,900.00	0.00
Equipo de defensa y seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, otros equipos y Herramientas	251,783.80	127,600.00
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	0.00	0.00
Activos intangibles	0.00	58,000.00
Otras inversiones	0.00	0.00

De los bienes inmuebles más relevantes se muestra la realización de la Etapa II de la Comandancia Norte, principalmente.

En relación a los Bienes Muebles, se realizó la adquisición de una zanjadora para el área de mantenimiento y se adquirió el software de Indetec para la Contabilidad Gubernamental de la Agencia Municipal de Energía y Cambio Climático de Hermosillo.

4.3.- Conciliación de flujos de Efectivos netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro.

Concepto	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	\$36,720,652.78	\$72,784,883.12
IMPUESTOS	\$13,376,200.61	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$2,765,590.31	\$0.00
DERECHOS	\$20,210,472.90	\$91,088.98
PRODUCTOS	\$0.00	\$1,294.43
APROVECHAMIENTOS	\$159,511.42	\$1,791,372.30
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$69,619.65	\$99,601.34
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$139,257.69	\$70,801,526.07
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$34,560,669.27	\$71,732,346.04
SERVICIOS PERSONALES	\$7,058,782.98	\$28,705,719.44
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,959,477.01	\$14,293,172.37
SERVICIOS GENERALES	\$16,760,695.92	\$22,064,554.70
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY	\$0.00	\$0.00

DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$7,781,713.36	\$6,668,899.53
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$2,159,983.51	\$1,052,537.08
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$990,342.08
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$990,342.08
APLICACIÓN		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$2,074,648.82	\$3,624,654.01
BIENES MUEBLES	\$1,889,048.82	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$127,600.00	\$0.00
	\$58,000.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-\$2,074,648.82	\$2,634,311.93
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN		
ENDEUDAMIENTO NETO	\$0.00	\$556,422.33
INTERNO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$556,422.33
APLICACIÓN		
SERVICIOS DE LA DEUDA	\$0.00	\$57,982.90
INTERNO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$57,982.90
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$498,439.43
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$85,334.69	-\$108,335.42
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$2,688,451.35	\$3,771,786.77
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$2,773,786.04	\$2,688,451.35

**V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS
CONTABLES.**

El Organismo concilió sus ingresos contables y presupuestales

b) Notas de memoria (cuentas de orden)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$36,720,653
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	\$36,720,653

Existe una diferencia presupuestal, por servicios Financieros, por cancelación de saldos no presupuestarios.

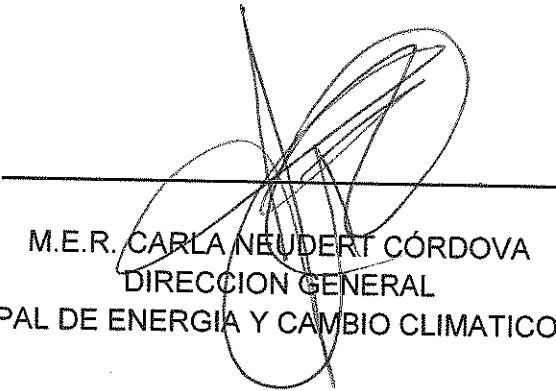
c) Notas de Memoria

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS	2023
CONCEPTO	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$76,195,709.82
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$76,195,709.82
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$21,963,382.90
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$36,720,652.78
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$36,720,652.78

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS	2023
CONCEPTO	
LEY DE EGRESOS APROBADO	\$76,195,709.82
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$43,708,544.12
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$21,963,382.90
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$25,579,688.22
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$28,870,860.38
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$28,853,604.73
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$28,853,604.73

Responsabilidad sobre la prestación razonable de la información contable.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. Lo anterior no será aplicable para la información contable consolidada.



M.E.R. CARLA NEUDERT CÓRDOVA
DIRECCION GENERAL

AGENCIA MUNICIPAL DE ENERGIA Y CAMBIO CLIMATICO DE HERMOSILLO



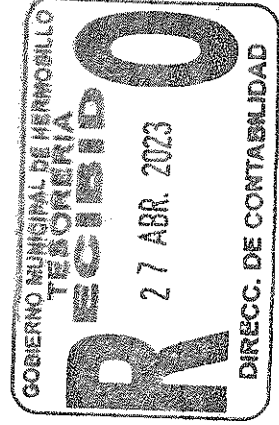
AGENCIA MUNICIPAL DE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO DE HERMOSILLO

Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	29,935,711	100,465,678	91,402,756	38,998,634	9,062,922
Activo Circulante	11,091,960	98,391,029	91,402,756	18,080,223	6,988,273
Efectivo y Equivalentes	2,688,451	53,135,274	53,049,939	2,773,786	85,335
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,724,510	43,587,713	36,720,653	11,591,570	6,867,060
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	5,980	1,668,043	1,632,164	41,858	35,879
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	3,615,285	0	0	3,615,285	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	57,724	0	0	57,724	0
Activo No Circulante	18,843,762	2,074,649	0	20,918,410	2,074,649
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	26,495,178	127,600	0	26,622,778	127,600
Activos Intangibles	7,121	58,000	0	65,121	58,000
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-7,658,537	0	0	-7,658,537	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

M.R. CARLA NEUDERT CORDOVA
DIRECTORA GENERAL



AGENCIA MUNICIPAL DE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO DE HERMOSILLO
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2023
(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0	0
Total de Otros Pasivos	Peso	México	2,459,737	1,598,879
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			2,459,737	1,598,879

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

M.E.R. CARLA NEUDERT CORDOVA
DIRECTORA GENERAL

